

c



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE MEDICINA

## PROGRAMA OFICIAL DE CURSO

**Unidad Académica:** Escuela de Kinesiología

**Nombre del curso** : Examen Kinésico complejo y específico.

**Código** : KI03010108026

**Carrera** : Kinesiología

**Tipo de curso** : Obligatorio

**Área de formación** : Especializada.

**Nivel** : Tercer nivel

**Semestre** : 1º semestre del 3º año.

**Año** : 2013

**Requisitos** : Haber aprobado:

*Examen de la condición física y la conducta motora.*

*Procedimientos terapéuticos básicos y generales.*

**Número de créditos:** 6 créditos (162 horas totales)

**Horas de trabajo presenciales y no presenciales:** 91

presenciales y 71 de trabajo autónomo.

**Nº Alumnos** : 60

**ENCARGADO/A DE CURSO**

:

Ana María Rojas S.

**COORDINADOR(ES) DE UNIDAD (ES) DE APRENDIZAJE :****1 Unidad: Juan Eduardo Romero (KTR)****2 Unidad: Nicolás Sepúlveda (evaluación musculoesquelética) Elías Fernández (anatomía),****3. Tomás Hernández (neuro)**

<b>DOCENTES PARTICIPANTES</b>	<b>Unidad Académica</b>	<b>Nº de horas directas</b>
<b>Juan Eduardo Romero</b>	<b>Escuela de Kinesiología</b>	<b>66</b>
<b>Homero Puppo</b>	<b>Escuela de Kinesiología</b>	<b>66</b>
<b>Gonzalo Hidalgo</b>	<b>Escuela de Kinesiología</b>	<b>66</b>
<b>Catalina Merino</b>	<b>Escuela de Kinesiología</b>	<b>66</b>
<b>Jorge Rodriguez</b>	<b>Escuela de Kinesiología</b>	<b>19</b>
<b>Roberto Vera</b>	<b>Escuela de Kinesiología</b>	<b>66</b>
<b>Rodrigo Torres</b>	<b>Escuela de Kinesiología</b>	<b>19</b>
<b>Elias Fernández</b>	<b>Morfología</b>	<b>22</b>
<b>Roberto Sanzana</b>	<b>Morfología</b>	<b>18</b>
<b>Miguel Soto</b>	<b>Morfología</b>	<b>18</b>
<b>Carlos Cruz</b>	<b>Escuela de Kinesiología</b>	<b>50</b>
<b>Francisco Herrera</b>	<b>Escuela de Kinesiología</b>	<b>12</b>
<b>Ana María Rojas</b>	<b>Escuela de Kinesiología</b>	<b>98</b>
<b>Gonzalo Pino</b>	<b>Escuela de Kinesiología</b>	<b>20</b>
<b>Nicolás Sepúlveda</b>	<b>Escuela de Kinesiología</b>	<b>98</b>
<b>Vicente Mauri</b>	<b>Escuela de Kinesiología</b>	
<b>Rodrigo Latorre</b>	<b>Escuela de Kinesiología</b>	<b>98</b>
<b>Tomás Hernández</b>	<b>Escuela de Kinesiología</b>	<b>38</b>
<b>Gonzalo Rivera</b>	<b>Escuela de Kinesiología</b>	<b>38</b>
<b>Pablo Burgos</b>	<b>Escuela de Kinesiología</b>	<b>38</b>
<b>Alejandra Marín</b>	<b>Escuela de Kinesiología</b>	<b>38</b>

**Propósito formativo:**

*Pertenece al dominio Salud y Estudio del Movimiento y contribuye a las subcompetencias 3, 4 y 5 de la 1º competencia. Pretende dar una continuidad a los logros de los cursos prerrequisito del 2º nivel, incorporando como arsenal evaluativo, los procedimientos complejos (por su adquisición) y específicos (por el área, grupo etáreo que abordan, o paradigma en que se basan) para lograr la capacidad de examinar a las personas en cada uno de los tres niveles de la CIF. Muchos de los exámenes realizados son inseparables de la intervención, por lo que se plantea su aprendizaje en forma integrada. Los logros de este curso son directamente habilitantes para la realización de una evaluación kinésica integrada, en la que el examen se guía por los propósitos generales y por el razonamiento clínico.*

1era Competencia: "Evaluar la condición y/o capacidad física y analizar la conducta motora, considerando factores psicosociales que le permitan la formulación de un diagnóstico kinésico, a través de un razonamiento clínico integrando los resultados del examen clínico y otros exámenes complementarios, centrado en la funcionalidad del sujeto o de la población de su competencia; en todos los estadios de salud de ésta, a lo largo del ciclo vital, en todos los niveles de atención de salud pública y privada."

1.3: Seleccionando y ejecutando procedimientos clínicos para la evaluación física, sensoriomotriz, psicomotriz y funcional en forma confiable, válida y segura.

1.4: Discriminando la condición de funcionalidad o disfuncionalidad del individuo, a partir de indicadores vigentes.

1.5: Integrando y jerarquizando los resultados de sus exámenes, con la condición de salud del sujeto y sus antecedentes psicosociales.

**Competencia(s) del curso :****Disciplinares:**

1.- Selecciona, fundamenta y ejecuta pruebas de evaluación y diagnóstico clínico de manera secuencial, válida y confiable, posterior a un abordaje y análisis general de la condición de salud actual del sujeto en particular y respetando la dignidad del paciente.

2.- Interpreta resultados de las maniobras, procedimientos evaluativos y exámenes complementarios y su significado e importancia dentro del proceso diagnóstico.

**Científicas:**

1.- Analiza y discute información relevante basada en bibliografía seleccionada.

**Genéricas-transversales:**

1.- Demuestra puntualidad y preocupación en su presentación personal, compromiso, responsabilidad y respeto en la atención kinésica y en la relación con pacientes, compañeros y docentes.

**Realización esperada como resultado de aprendizaje del curso:**

*Ejecuta correctamente exámenes kinésicos en personas con alteración de su condición de salud, de acuerdo a paradigmas particulares, o en relación a atributos específicos, llegando a detectar el problema principal del paciente, estableciendo una comunicación efectiva, demostrando una actitud empática y de respeto por los principios bioéticos, e interpreta los resultados de dichos exámenes, relacionándolos con los antecedentes de la persona, y con las bases patomecánicas o fisiológicas pertinentes.*

**PLAN DE TRABAJO**

<b>Unidades de aprendizaje</b>	<b>Logros parciales de aprendizaje</b>	<b>Acciones asociadas</b>
<p><b>Nombre de la Unidad 1.</b></p> <p><b>Examen de la condición respiratoria</b></p> <p>Horas Totales: 45 HRS presenciales: 28</p> <p>CL:8 horas PP:15 hrs Eval: 5 hrs</p> <p>No presenciales: 17</p> <p>Estudio pers: 10 hrs</p> <p>Elaboración de informes 7 hrs</p>	<p>Realiza una entrevista pertinente orientada a la condición respiratoria actual del sujeto. Construye una historia clínica recabando información de la ficha del clínica y de la anamnesis realizada.</p> <p>Identifica las alteraciones presentes en el Examen físico-torácico del paciente adulto portador de patología respiratoria.</p> <p>Identifica las alteraciones presentes en el Examen físico-torácico del paciente pediátrico portador de patología respiratoria. Relaciona las alteraciones detectadas con el diagnóstico etiológico. Correlaciona las alteraciones detectadas con las imágenes radiológicas</p> <p>Identifica las alteraciones de una radiografía de tórax, producidas por patologías respiratorias. Relaciona las alteraciones detectadas en una radiografía de tórax con la condición respiratoria actual del paciente. Interpreta valores del examen de gases en sangre arterial y los correlaciona con los hallazgos del examen físico torácico y los antecedentes clínicos disponibles. Establece los principales problemas respiratorios que afectan la funcionalidad del paciente.</p>	<p>Entrevista pacientes o acompañantes y familiares</p> <p>Realiza exámenes clínicos.</p> <p>Realiza síntesis de la información recabada</p> <p>Trascribe información recabada a un registro kinésico.</p> <p>Relaciona hallazgos de los diferentes exámenes clínicos</p>

	Construye una conclusión de las alteraciones funcionales respiratorias del paciente, atingente al proceso de evaluación realizado.	
<b>Estrategias metodológicas</b>	Clases lectivas Seminarios ABP, Casos, PPP: Pasos prácticos con pacientes	
<b>Procedimientos evaluativos</b>	Certámenes 60% controles y trabajos parciales 40%	
<b>Recursos</b>	Bibliografía Fonendo Centros asistenciales.	

<p><b>Nombre de la Unidad 2. Examen neuro-músculo-esquelético SNME</b></p> <p>Horas Totales: 77 Hrs. presenciales: 37 HRS</p> <p>CL:14 hrs PPP: 15 hrs</p> <p>Evaluaciones: 8 hrs No presenciales: 40</p> <p>Estudio autónomo:20 hrs Lectura de artículos: 10 Preparación de caso clínico: 4 horas Preparación de portafolio 6 horas</p>	<p>Realiza una entrevista orientada a la condición clínica del sujeto de pacientes afectados de su condición de salud tanto del área ME</p> <p>Construye una historia clínica recabando información de la ficha clínica y de la anamnesis realizada</p> <p>Establece objetivos de evaluación que orienten la selección de pruebas específicas y generales a realizar.</p> <p>Realiza una buena inspección de la condición de salud del SNME</p> <p>Reconoce alteraciones del SNME, y analiza componentes de movimiento.</p> <p>Selecciona las herramientas de examen pertinentes a la condición de salud del sujeto.</p> <p>Realiza exámenes complejos y</p>	<p>Entrevista pacientes o acompañantes y familiares</p> <p>Realiza exámenes clínicos.</p> <p>Realiza síntesis de la información recabada</p> <p>Trascribe información recabada a un registro kinésico.</p> <p>Relaciona hallazgos de los diferentes exámenes clínicos</p> <p>Realiza portafolio de los casos vistos</p> <p>Revisa y analiza imágenes radiológicas y hace mediciones básicas</p>
--	--	---

	<p>específicos del SNME de manera confiable, segura y en un tiempo acotado.</p> <p>Interpreta y relaciona la imagenología con el examen realizado.</p> <p>Reconoce mediciones radiológicas básicas y las relaciona con la condición clínica del sujeto</p> <p>Establece prioridades en las pruebas seleccionadas</p> <p>Analiza los datos recabados y establece relaciones causales entre ellos.</p> <p>Detecta el problema principal del sujeto desde el punto de vista kinésico, estableciendo posibles relaciones biomecánicas y funcionales causales.</p>	
<b>Estrategias metodológicas</b>	<p>Clases lectivas</p> <p>Seminarios, lectura de artículos científicos</p> <p>ABP, Casos,</p> <p>PPP: Pasos prácticos con pacientes</p> <p>Portafolios</p>	
<b>Procedimientos evaluativos</b>	<p>Certámenes 40%</p> <p>Controles parciales 15%</p> <p>Control en multiestación 30%</p> <p>Portafolios 15%</p>	
<b>Recursos</b>	<p>Bibliografía, será sugerida en clases</p> <p>Materiales de evaluación kinésica</p> <p>Centros asistenciales y deportivos</p>	
<b>Nombre de la Unidad 3.</b> <b>Examen de la condición neurológica</b>	<p>Realiza e interpreta el examen neurológico clásico</p> <p>Describe y analiza los trastornos más frecuentes de movimiento de origen central</p> <p>Realiza una entrevista pertinente orientada a</p>	<p>Entrevista pacientes o acompañantes y familiares</p> <p>Realiza</p>

<p>Horas Totales: 40 HRS presenciales: 31 CL:14 horas Prácticos 10 Eval: 2 hrs No presenciales: 14 Estudio pers: 10 hrs Elaboración de informes 4 hrs</p>	<p>la condición de salud actual del sujeto. Construye una historia clínica recabando información de la ficha clínica y de la anamnesis realizada.</p> <p>Identifica las alteraciones presentes en el Examen del sujeto portador de patología neurológica.</p> <p>Discrimina la normalidad de la anomalía a partir de los hallazgos encontrados en las pruebas realizadas.</p> <p>Relaciona las alteraciones detectadas con el diagnóstico etiológico.</p> <p>Establece los principales problemas neurológicos que afectan la funcionalidad del paciente. Construye una conclusión de las alteraciones funcionales del paciente, atinente al proceso de evaluación realizado.</p>	<p>exámenes clínicos. Realiza síntesis de la información recabada Trascribe información recabada a un registro kinésico. Relaciona hallazgos de los diferentes exámenes clínicos</p>
<p><b>Estrategias metodológicas</b></p>	<p>Clases lectivas Clase demostrativa PPP: Pasos prácticos con pacientes</p>	
<p><b>Procedimientos evaluativos</b></p>	<p>Certamen (60%) y controles (20%) Portafolio (20%)</p>	
<p><b>Recursos</b></p>	<p>Bibliografía Centros asistenciales.</p>	

## **REGLAMENTO DE ASISTENCIA**

La asistencia a pasos prácticos seminarios e instancia de evaluación es obligatoria pudiendo tener hasta un 20% de inasistencia en cada unidad del

curso como máximo, y siempre que ésta sea justificada con certificado médico. (1 paso práctico con pacientes en cada área y un pp entre alumnos por área como máximo). Toda otra causal de inasistencia debe ser conversada con el PEC, teniendo éste la potestad de aceptar o rechazar las razones presentadas por el estudiante. En caso de no ser aceptada la justificación en las evaluaciones el estudiante es calificado con la nota mínima. En caso de aceptarse y que ésta sea presentada dentro del plazo, podrá recuperar la actividad siempre que esta pueda ser recuperada. Los plazos para dar aviso (48 horas) o presentar certificados (15 días), se rigen por la norma de Facultad.

### **Condiciones de aprobación del curso**

---

Para obtener la nota de presentación a examen, La unidad 1 y 2 tiene una ponderación de 40% cada una y la unidad 3 el 20%.

El estudiante debe obtener nota aprobatoria en las unidades 1 y 2 para aprobar el curso y una nota ponderada entre las tres unidades igual o superior a 4.0. La nota de presentación a examen se rige por reglamento de facultad. Los estudiantes deberán rendir un examen aprobatorio en las unidades 1 y 2 por separado. En caso de reprobado alguno deberá rendir ese examen en segunda oportunidad. En caso de reprobado en segunda oportunidad deberá repetir el curso completo.

VER Calendario integrado